

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INQUISUR

Participantes: Dras. Marisa Frechero, Paula Murray, Mariana Álvarez, Verónica Lasalle. Dres. Gustavo Appignanesi, Marcelo Avena, Darío Gerbino, Gabriel Radivoy, Santiago Stabile. Lic. Carlos Romano.

La reunión se realizó en forma presencial el 15 de abril de 2024, de 10:00 a 11:30 h.

Temas tratados:

- ❖ Situación del personal del Instituto que se encuentra bajo contrato según el artículo 9. El Director informó que se dieron de baja dos contratos en el CCT-B.Bca, y que a las secretarías del Instituto se les renovó el contrato hasta el mes de Junio (renovación trimestral en lugar de anual como ocurría normalmente). Se comentó que la labor de las secretarías resulta indispensable para el funcionamiento del Instituto.
- ❖ Fondos y carga de Helio del equipo de RMN. Se comentó que la próxima carga de Helio líquido para el equipo de Resonancia Magnética Nuclear (con un costo aprox. de \$ 3.000.000) se podrá realizar con fondos provenientes del Instituto (tarifa de servicio + venta de nitrógeno líquido) y aportes del Departamento de Química. Se discutió la situación presupuestaria crítica que afronta el Instituto para sostener el normal funcionamiento de equipos y servicios, y de la necesidad de actualizar las tarifas de uso de equipos del LIUC. Se mencionó la incapacidad de poner en funcionamiento el nuevo equipo de RMN (400 MHz), y la difícil situación que se afrontará cuando deban realizarse nuevas cargas. Se analizó la posibilidad de aumentar la oferta de servicios a terceros, dictado de cursos y capacitaciones, o contraprestaciones a empresas. En este sentido se comentó que resulta crucial la definición de un protocolo ordenado y fluido al momento del ingreso de solicitudes de servicios, y la participación de los miembros del Instituto para analizar con celeridad la factibilidad de llevar a cabo las solicitudes de servicios a terceros recibidas.
- ❖ Comisión de Prensa. Se solicitó dar a conocer entre los grupos de investigación una convocatoria de difusión científica para aquellos grupos que realicen investigaciones en el área de nanotecnología.
- ❖ Situación de la instalación eléctrica (2do piso – Cuerpo C). Nuevamente se hizo mención a los desperfectos eléctricos que se observan en esta área, y a los daños ocasionados en equipos de investigadores del Instituto. Se comentó que hubo un relevamiento por parte de personal de la Universidad pero que aún no se hicieron las refacciones necesarias. Dado el estado de la instalación eléctrica y el riesgo que conlleva para la seguridad de equipos y del personal del Instituto, se planteó la posibilidad de elevar los reclamos necesarios a las autoridades responsables en CONICET central.